ETAPA DE PLANEACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN

(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de la "Guía para la Elaboración de Estudios del Sector" elaborada por Colombia Compra Eficiente, realiza el presente análisis del sector salud relativo al objeto del proceso a contratar, el valor del contrato, la forma de pago y el plazo consignados en los Estudios Previos, en el cual se soporta la escogencia de la modalidad de contratación, la elección del proveedor del servicio, así como la modalidad de pago, en los siguientes términos:

OBJETO PARA CONTRATAR: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA ADECUADOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS DIFERENTES ESPACIOS Y ÁREAS DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 468 de Agosto 23 de 2022

PRESUPUESTO ASIGNADO: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($27.975.960).

El objeto está clasificado según la UNSPSC (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas) de la siguiente manera:

Código	Segmento	Familia	Clase
31	16	28	00

31162800 – Ferretería en general

ASPECTOS TÉCNICOS

JUSTIFICACIÓN:

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, es un establecimiento público del orden departamental, adscrito al Departamento del Valle del Cauca, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, la cual tiene como objeto servir de Biblioteca Pública;

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Directora General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

proporcionar el libre acceso a la información; promover el rescate, comprensión, difusión y defensa de las diferentes expresiones locales, regionales, nacionales y del Continente Latinoamericano.
La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero cuenta con una instalación física ubicada en la calle 5 24A 91 de la ciudad de Cali, Valle, dedicada a prestar diversos servicios a la población en general y a la comunidad académica del Departamento del Valle y de la región, tales como: servicios de biblioteca, salas de conferencia, salas de internet, talleres, conferencias, exposiciones, presentaciones artísticas, actividades culturales.

Como eje central de su misión, el propósito central de la entidad consiste en divulgar nuestro patrimonio cultural, promocionar la lectura en sus diversas manifestaciones y de dar a conocer espacios de lectura y escritura, ampliar la visión del mundo de estas nuevas generaciones y contribuir a la formación de ciudadanos autónomos y participativos.

Con el nuevo milenio y a través del Proyecto de ampliación, se configuró su crecimiento y la creación de nuevos espacios y servicios en tres fases, siendo la segunda la que se acaba de inaugurar y con la cual se incrementa en 4.140 mts2 el área construida, se crean nuevos servicios como la Sala de Culturas e Idiomas, Sala de Libros electrónicos, Terraza de la Lectura, Centro de la Memoria viva del Valle del Cauca y el fortalecimiento de otros servicios como la ampliación de la Sala Valle del Cauca, Colección General, Colección de Referencia, Sala de Literatura, Sala de consulta de la base de datos, lo que representa 400 puestos más para la lectura y más espacios para el disfrute e intercambio de Saberes.

El objeto del presente proceso de selección comprende la compra suministro de artículos de ferretería adecuados para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los diferentes espacios y áreas de trabajo de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

El objetivo principal del suministro de materiales de ferretería la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero tiene entre sus responsabilidades garantizar que sus instalaciones tengan unas condiciones óptimas de mantenimiento, conservación, de tal manera que las condiciones actuales de las instalaciones, y con su utilidad en función de servir a las acciones administrativas y de apoyo a la formación que ejecuta la entidad, es pertinente mencionar que estas demandan que aquellas ofrezcan condiciones idóneas de utilización, que permitan el cumplimiento de sus objetivos particulares, y de manera correlativa, el alcance de los fines institucionales de la entidad.

Se hace necesario adelantar un proceso contractual que permita a través de un tercero, resolver las necesidades de suministro de insumos de ferretería adecuados para realizar el mantenimiento

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Directora General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

preventivo y correctivo a los diferentes espacios y áreas de trabajo de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

Así las cosas, se requiere la contratación de "insumos de ferretería", para dotación de los diferentes procesos de la biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas." con terceros, tiene fundamento en la alta cantidad de insumos que se requieren para llevar a cabo la actividad diaria en los puestos de trabajo.

1) Análisis del sector económico y de los oferentes:

A continuación, se presenta la clasificación con el cuarto nivel de los bienes y servicios que satisfacen la necesidad a contratar:

Tabla 1. Clasificación correspondiente al Código Estándar de Productos y Servicios de naciones Unidas

CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN
31211502	Pinturas de agua
31211904	Brochas
30111601	Cemento
31162801	Chapas
31161501	tornillos

Aspectos generales:

Las entidades con el fin de garantizar su normal funcionamiento deben proveer el suministro oportuno de artículos eléctricos adecuados para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los diferentes espacios y áreas de trabajo de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Las empresas distribuidoras de elementos eléctricos para oficinas se dedican al comercio al por mayor y al por menor, casi en su totalidad, contando con canales de distribución en almacenes y tiendas en diferentes puntos a nivel local y nacional.

El comportamiento del mercado de comercialización de materiales de construcción, artículos de ferretería y eléctricos, entre otros, por lo que también es importante estudiar algunos aspectos generales del sector global de comercio, para entender su comportamiento y perspectivas económicas.

2) Condiciones técnicas del bien o servicio a contratar:

El objeto del presente proceso de selección comprende recursos para realizar la adquisición de artículos de ferretería adecuados para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Directora General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

los diferentes espacios y áreas de trabajo de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero..

Cuando a juicio del contratista sea conveniente variar las especificaciones, someterá las variaciones junto con los estudios correspondientes al supervisor, explicando las causas que lo justifiquen; si éste no las aprueba, el contratista se sujetará a las especificaciones acordadas originalmente. En caso de aprobarlos se procederá al cambio, los ajustes de plazo o de los precios que de ellos puedan desprenderse, se convendrá con el contratista y se firmará el acta por las partes correspondientes al contrato.

El Contratista suministrara los artículos de ferretería adecuados para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los diferentes espacios y áreas de trabajo de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

La oferta técnica deberá responder explícitamente a todos y cada uno de los requerimientos que se especifican a continuación:

a. Garantizar el cumplimiento de la entrega de los elementos con las características y especificaciones solicitados en el presente proceso.

b. Suministrar los artículos de ferretería requeridos en cantidad, calidad y características requeridas.

c. Que el prestador de servicios del presente contrato debe estar en la capacidad de suministrar de forma inmediata los elementos requeridos.

d. Suministrar la totalidad de los insumos de ferretería requeridos, dentro del plazo de ejecución.

e. Que los insumos adquiridos de ferretería suministrados sean de marca reconocidas en el mercado.

f. Proporcionar los elementos necesarios para la ejecución del contrato de suministros.

g. Prestar el objeto del contrato dentro del término y el sitio señalado a partir del perfeccionamiento del mismo, así como las autorizaciones escritas emitidas por el supervisor del contrato.

h. Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en la debida asistencia y apoyo al área supervisora.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Directora General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

i. Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensión, ARL y aportes parafiscales, así mismo garantizar que el personal subcontratado cuente con seguridad social integral.

j. Reportar a la Biblioteca Departamental el número de cuenta de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato.

k. Entregar la garantía del fabricante de los elementos y solicitar la garantía que ofrezca el proveedor.

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero Departamental, realizo un análisis de las condiciones en las cuales se ha contratado dicha prestación de servicio en cuanto a la modalidad de adquisición, valor, entre otros relacionados con el objeto que se quiere contratar.

A continuación se muestra alguno de los procesos contratados de vigencias anteriores.

VIGENCIA	OBJETO	PROVEEDOR	VALOR
2020 No. Proceso mínima cuantía 231.02.06.01-232-2020	Suministro de pinturas y elementos de ferretería para la Biblioteca Departamental.	Macroindustria S.A.S	$9.502.692
2019 No. Proceso mínima cuantía 231.02.06.01-239-2019	Suministrar artículos de ferretería adecuados para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los diferentes espacios de la Biblioteca Departamental.	Toolbox solutions S.A.S	$16.717.245

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN- Con la suscripción del contrato el CONTRATISTA se obliga a prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley Colombiana, especialmente la Ley 1474 de 2011.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Directora General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

a. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando una situación así se presente el CONTRATISTA deberá informar inmediatamente su ocurrencia a la ENTIDAD y a las demás autoridades competentes.
b. No ofrecer ni dar dádivas o sobornos, y ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su contrato.
c. No celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente proceso contractual.

3) Aspectos Legales aplicables al objeto:

De acuerdo con el Objeto del Presente proceso contractual, le aplican las siguientes normas:

- Normatividad aplicable a la entidad: Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 489 de 1998, ley 1474 de 2011, decreto – ley 19 de 2012, decreto 1082 de 2015, código de comercio y código civil.

- Normatividad aplicable a la actividad del contratista: Código de comercio, código civil, Estatuto general del consumidor. Normatividad aplicable al contrato: ley 80 de 1993, ley 1150 de 2017, decreto 1510 de 2013, código de comercio y código civil

A. ESTUDIO DE LA OFERTA

- La ciudad de Santiago de Cali cuenta con gran cantidad de oferentes para suministro la adquisición de artículos de ferretería adecuados para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los diferentes espacios y áreas de trabajo de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

- Por lo anterior, se procedió a solicitar formalmente cotizaciones a personas o empresas que prestan sus servicios de forma similar, de acuerdo con las necesidades del mercado. Se recibieron las cotizaciones que se encuentran anexas y que permiten determinar un precio promedio de esos productos en el mercado real.

B. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero en el pasado ha podido suplir la necesidad del bien o servicio requerido en el presente estudio sin ningún contratiempo, considerando que en el mercado local, departamental y nacional existe pluralidad de personas naturales o jurídicas en capacidad de suplir los bienes o servicios demandados.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Directora General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero Departamental, realizo un análisis de las condiciones en las cuales se ha contratado dicha prestación de servicio en cuanto a la modalidad de adquisición, valor, entre otros relacionados con el objeto que se quiere contratar.

A continuación se presenta el estudio de mercado con base en las cotizaciones realizadas por los proveedores:

No.	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANT	MACROINDUSTRIA LTDA.		FERRETERIA METRO		SU PROVEEDOR	
				V. UNIT	VR. TOTAL	V. UNIT	VR. TOTAL	V. UNIT	VR. TOTAL
1	ACOPLE 1/2 X 1/2 40 CM PLÁSTICO LAVAMANOS	UNIDAD	6	4.872	29.231	4.907	29.441	4.953	29.717
2	ACRONAL	UNIDAD	2	144.855	289.710	144.890	289.780	144.936	289.872
3	AEROGRAFO PISTOLA VASO 400 CC PARA COMPRESOR	UNIDAD	1	84.797	84.797	84.832	84.832	84.878	84.878
4	ANTICORROSIVO NEGRO X GALON	UNIDAD	5	76.010	380.050	76.045	380.225	76.091	380.455
5	ANTICORROSIVO NEGRO X GALON TIPO PINTUCO	UNIDAD	3	76.010	228.030	76.045	228.135	76.091	228.273
6	BOQUILLA/FRAGUA CON RESISTENCIA AL CLORO, HONGOS, ALGAS Y ANTIMANCHAS PARA ENCHAPES EN ZONAS HUMEDAS Y EN INMERSIÓN - PISCINAS	UNIDAD	2	85.799	171.598	85.834	171.668	85.880	171.760
7	BROCHA PARA USOS GENERAL MANGO PLASTICO DE 6"	UNIDAD	5	41.386	206.929	41.421	207.104	41.503	207.514
8	BRONCO ELASTICO IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO	UNIDAD	2	558.105	1.116.210	558.140	1.116.280	558.222	1.116.444
9	CABLE ACERO PLASTIFICADO 1/8	UNIDAD	80	3.624	289.884	3.679	294.284	3.550	284.000
10	CANDADO YALE 50MM	UNIDAD	3	124.520	373.561	124.575	373.726	124.657	373.972
11	CANDADO YALE 70MM	UNIDAD	3	153.854	461.562	153.909	461.727	153.991	461.973
12	CEMENTO BLANCO x KILO	UNIDAD	12	2.900	34.800	2.955	35.460	3.037	36.444
13	CEMENTO GRIS x KILO	UNIDAD	12	3.190	38.285	3.245	38.945	3.327	39.929
14	CHAPA CERRADURA METALICA POMO REDONDO PUERTA + JUEGO	UNIDAD	6	68.200	409.201	68.255	409.531	68.337	410.023
15	CHAPA PARA LOCKER ESTANDAR (SEGÚN MUESTRA) Cerradura Chapa Armario Cajón Rombos Zinc Cromada D22 L22mm	UNIDAD	60	6.013	360.784	6.068	364.084	5.950	357.000
16	CHAPA PLANA DE SEGURIDAD CERROJO DOBLE CILÍNDRICO ACABADO CROMO MATE	UNIDAD	6	45.760	274.562	45.815	274.892	45.897	275.384
17	CHAZO 1/4" + TORNILLO COMBINADO 8" X 1" X6UND	UNIDAD	100	848	84.847	903	90.347	985	98.547
18	CHAZO SUPRA COLAPSIBLE 1/4"	UNIDAD	100	821	82.110	876	87.610	958	95.810
19	CHAZOS MARIPOSA - PANEL YESO	UNIDAD	100	315	31.535	370	37.035	452	45.235
20	CINTA ANTIDESLIZANTE FOTOLUMINISCENTE 20 x 48 mm	UNIDAD	4	431.375	1.725.500	431.430	1.725.720	431.512	1.726.048
21	CINTA DUCTO 3M 48X18M	UNIDAD	1	82.824	82.824	82.879	82.879	82.961	82.961
22	CINTA SEÑALIZACION PELIGRO AMARILLA 50MT	UNIDAD	3	6.791	20.374	6.846	20.539	6.875	20.626
23	CINTA TEFLON	UNIDAD	6	1.095	6.569	1.150	6.899	1.179	7.073
24	DIABLO ROJO LIQUIDO x TARRO	UNIDAD	12	6.621	79.454	6.676	80.114	6.705	80.462
25	DISCO DIAMANTADO PARA PULIDORA 4-1/2"	UNIDAD	2	35.824	71.648	35.879	71.758	35.908	71.816
26	ENRROLLADOR DE MANGUERA MOVIL x 50 Metros	UNIDAD	1	310.000	310.000	315.000	315.000	309.000	309.000
27	ESQUINEROS O BISELES PLASTICOS	UNIDAD	120	9.282	1.113.840	9.337	1.120.440	9.366	1.123.920
28	ESTUCO PLÁSTICO x CUÑETE	UNIDAD	3	145.180	435.540	145.235	435.705	145.264	435.792
29	FLUDMASTER	UNIDAD	1	36.243	36.243	36.298	36.298	36.327	36.327
30	GUANTE DE NYLON CON PALMA DE NITRILO	UNIDAD	3	36.236	108.707	36.291	108.872	36.320	108.959

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Directora General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

31	GUAYA DE YUTE PLASTIFICADA x 1/8	UNIDAD	100	3.624	362.355	3.679	367.855	3.708	370.755
32	HIDROLAVADORA A PRESION ELECTRICA KARCHER K2000 2000 PSI TRUPRESS	UNIDAD	1	3.044.855	3.044.855	3.012.000	3.012.000	3.000.000	3.000.000
33	HOJA DE SEGUETA PARA MARCO DE SEGUETA	UNIDAD	6	4.427	26.561	4.482	26.891	4.528	27.167
34	JUEGO DE PUNTAS PARA TALADRO ATORNILLADOR - PUNTA PHILI	UNIDAD	1	22.122	22.122	22.177	22.177	22.223	22.223
35	LÁMINA POLIESTIRENO CIELO RASO FIBRA MINERAL 1.20M X	UNIDAD	25	38.280	956.998	38.335	958.373	38.381	959.523
36	LIJA AGUA No. 150	UNIDAD	22	1.208	26.573	1.263	27.783	1.309	28.795
37	LIJA No. 180	UNIDAD	5	1.208	6.039	1.263	6.314	1.309	6.544
38	LUBRICANTE PENETRANTE AFLOJATODO CRC 5-56 180CC	UNIDAD	3	25.347	76.041	25.402	76.206	25.448	76.344
39	MANTO ASFÁLTICO IMPERMEABILIZANTE ALUMANTO 3 - 3mm X 10m2 Foil Aluminio - impermeabilización	UNIDAD	2	162.000	324.000	161.950	323.900	160.000	320.000
40	MASILLA SUPERMASTICK MAX CUÑETE X28 KG	UNIDAD	2	80.063	160.126	80.118	160.236	80.164	160.328
41	PEGACOR X BULTO	UNIDAD	2	44.777	89.555	44.832	89.665	44.878	89.757
42	PERROS PARA CABLE PEQUEÑO PERROS PARA CABLE 1/4"	UNIDAD	36	1.380	49.694	1.435	51.674	1.481	53.330
43	PIE AMIGO PLATINA 1/8" X 1" LARGO 8"	UNIDAD	12	6.461	77.526	6.516	78.186	6.562	78.738
44	PINTURA ANTIBACTERIAL SATINADA C. BLANCO	UNIDAD	1	434.350	434.350	434.405	434.405	434.451	434.451
45	PINTURA EN AEROSOL COLOR ROJO	UNIDAD	4	22.491	89.964	22.546	90.184	22.592	90.368
46	PINTURA ESMALTE BLANCO-MATE	UNIDAD	6	124.532	747.194	124.587	747.524	124.633	747.800
47	PINTURA ESMALTE NEGRO-MATE	UNIDAD	6	124.532	747.194	124.587	747.524	124.633	747.800
48	PINTURA ESMALTE TABACO CLARO	UNIDAD	2	124.532	249.065	124.587	249.175	124.633	249.267
49	PINTURA FOTOLUMINISCENTE ACRILICA TRAFICO X 1 GALON	UNIDAD	5	173.960	869.801	174.015	870.076	174.061	870.306
50	PINTURA PARA INTERIOR GRIS BASALTO	UNIDAD	2	451.547	903.093	451.602	903.203	451.648	903.295
51	PINTURA VINILTEX TIPO KORAZA	UNIDAD	3	567.691	1.703.072	567.746	1.703.237	567.792	1.703.375
52	PINTURA VINILTEX TIPO 1 BLANCO	UNIDAD	4	567.691	2.270.763	567.746	2.270.983	567.792	2.271.167
53	PINTURA VINILTEX TIPO 2 BLANCO	UNIDAD	12	79.373	952.476	79.600	955.200	78.000	936.000
54	PINTURA PARA INTERIOR C. azul pacifico	UNIDAD	3	79.373	238.119	79.600	238.800	78.000	234.000
55	PINTURA PARA INTERIOR C. mandarina	UNIDAD	4	79.373	317.492	79.600	318.400	78.000	312.000
56	PINTURA PARA INTERIOR C. rojo	UNIDAD	4	79.373	317.492	79.600	318.400	78.000	312.000
57	PINTURA PARA INTERIOR C. verde limon	UNIDAD	3	79.373	238.119	79.600	238.800	78.000	234.000
58	PLACA DE PANEL YESO ST 1/2PG 1.22X2.44M 12.7MM KNAUF	UNIDAD	6	58.361	350.167	57.950	347.700	58.400	350.400
59	PLACA FIBROCEMENTO 6MM 244X122CM 26.61KG APROX	UNIDAD	2	73.599	147.198	73.654	147.308	73.700	147.400
60	POLEA NIQUEL RUEDA 1-PULG	BOTELLA	6	13.950	83.700	14.000	84.000	14.000	84.000
61	PUNTILLAS DE ACERO DE 1/2" - 1" - 3"	BULTO	3	13.630	40.891	13.685	41.056	13.300	39.900
62	PVC CODO PRESION DE 1/2	UNIDAD	10	906	9.056	961	9.606	1.050	10.500
63	PVC T PRESION DE 1/2	UNIDAD	10	1.198	11.983	1.253	12.533	1.260	12.600
64	PVC UNION PRESION DE 1/2	GALON	10	580	5.795	635	6.345	650	6.500
65	REMACHES POP VARIAS MEDIDAS	UNIDAD	200	156	31.178	211	42.178	215	43.000
66	REMOVEDOR PARA PINTURA	UNIDAD	1	144.148	144.148	144.250	144.250	143.000	143.000
67	RODACHINES IMSA 5 PULGADAS NARANJA CON FRENO GIRATORI	UNIDAD	24	31.059	745.416	31.154	747.696	30.099	722.376
68	RODILLO DE FELPA 6"	UNIDAD	12	6.129	73.542	6.224	74.682	6.270	75.234
69	RODILLO DE FELPA 9"	UNIDAD	12	7.925	95.105	8.020	96.245	8.066	96.797
70	SELLADOR PARA MADERA	UNIDAD	1	143.246	143.246	143.341	143.341	143.387	143.387
71	SET BROCAS PUNTAS BOSCH MADERA METAL CONCRETO 65 PIEZA	GALON	1	178.000	178.000	177.650	177.650	177.600	177.600
72	SIFÓN FLEXIBLE CROMADO MULTIUSOS LAVAPLATO O LAVAMANOS	GALON	2	54.215	108.430	54.290	108.580	54.300	108.600
73	SIKA MULTISEAL TAPAGOTERAS 10CMS ROLLO X 10 METROS	GALON	2	140.282	280.564	140.357	280.714	140.000	280.000
74	SILICONA PARA TAPAR GOTERAS	GALON	3	41.420	124.261	41.495	124.486	41.541	124.624
75	SOCKETS x PAR	CUÑETE	7	11.906	83.342	11.981	83.867	12.027	84.189
76	SOLDADURA LIQ PVC DE 1/4 DE GALON	UNIDAD	1	120.845	120.845	119.000	119.000	119.500	119.500
77	SOLUCION O PEGANTE	GALON	2	25.955	51.910	26.030	52.060	25.500	51.000
78	SOPORTE PARA CPU METALICO GRADUABLE	UNIDAD	3	113.050	339.150	113.125	339.375	112.000	336.000
79	SUPER CAL	UNIDAD	12	11.960	143.514	12.035	144.414	11.800	141.600
80	THINER	UNIDAD	12	29.976	359.713	30.051	360.613	29.600	355.200
81	TORNILLO DRIWALL 1"	UNIDAD	200	138	27.608	160	32.000	150	30.000
82	TORNILLO DRIWALL 1/2"	UNIDAD	200	130	25.942	155	31.000	170	34.000
					27.963.728		**28.017.200**		**27.946.953**

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Directora General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

PROMEDIO	27.975.960	83.927.880
TOTAL COTIZACIONES IVA INCLUIDO		83.927.880
PROMEDIO COTIZACIONES		27.975.960

TENIENDO EN CUENTA EL ESTUDIO DEL MERCADO ANTERIOR, SE DETERMINO QUE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASCIENDE A LA SUMA DE VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($27.975.960.oo)

C. CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 2015, la Entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima en los Procesos de Contratación de mínima cuantía cuando paga antes de la entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios, por lo tanto y teniendo en cuenta la forma de pago del presente proceso, no se exigirá capacidad financiera, solo se exigirán los siguientes documentos:

Registro único tributario (RUT) actualizado

Con el fin de conocer el régimen tributario a que pertenece el proponente bien sea éste persona natural o jurídica, deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario **actualizado** y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente.

En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento.

Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia y las personas naturales sin domicilio en Colombia, no deben presentar el Registro Único Tributario (RUT), toda vez que en él se deben inscribir toda persona natural o jurídica que deba cumplir obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el adjudicatario sea una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia o una persona natural sin domicilio en Colombia, ésta deberá inscribirse en el Registro Único Tributario (RUT).

Certificación de cuenta de ahorros o corriente activa:

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Directora General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

El proponente deberá allegar certificado ORIGINAL expedido por la Entidad Financiera de cuenta de ahorros o corriente en donde el contratista posea cuenta.
La cuenta de ahorros o corriente debe estar a nombre de la persona natural o jurídica que presenta la propuesta.
En el certificado debe constar:

Nombre del cuentahabiente
Número de identificación del beneficiario
Número de cuenta
Tipo de cuenta
Estado actual

En caso de que el proponente se presente bajo la modalidad de Unión Temporal, Consorcio o Sociedad Futura, no se hará exigible la presentación de este documento con la presentación de la propuesta.

Este documento se hará exigible, en el evento de que proponente bajo la modalidad de Unión temporal, Consorcio o Sociedad Futura (Proponente plural) sea adjudicatario del contrato.

D. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

Ver matriz de riesgos anexa.

E. EXIGENCIA DE GARANTÍAS. (ARTÍCULO. 2.2.1.2.1.5.4 DECRETO 1082 DE 2015)

El contratista se obliga a constituir a su costa y a favor de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero una garantía que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, constituida a partir de la fecha de suscripción del contrato y que contenga los siguientes amparos.

RIESGO	%	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	20	Del Contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Directora General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	Del Contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más
Calidad de los bienes	8	Del Contrato	Plazo del contrato y cuatro (6 meses más

F. CONCLUSION

De acuerdo con el análisis del sector realizado, se puede demostrar que es factible proceder a la contratación dado que en el Distrito de Santiago de Cali existen una cantidad considerable de posibles oferentes que pueden ofrecer sus servicios a la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero para CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA ADECUADOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS DIFERENTES ESPACIOS Y ÁREAS DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO.

DIALMA ALEJANDRA REYES SOTELO
Directora Administrativa y Financiera
Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero

Proyecto: Víctor Manuel Sánchez – Contratista área administrativa VMS
Reviso: Angélica Rada Prado – Asesor de dirección

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Directora General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.